

# Crónica

magallánica

Periódico independiente

Es tribuna del pueblo,  
no empresa comercial

Aparece Jueves y Domingo  
Precio de venta

40 ctvs.

Punta Arenas, 29 de julio 1943

Año II. Núm. 238

## Derrumbóse fascismo italiano

Londres 28.—De todas partes del mundo llegan comunicaciones y noticias de haber producido una gran sensación de alivio y de satisfacción, la caída de Benito Mussolini, el organizador del fascio, y que por espacio de 21 años, estuvo martirizando al pueblo italiano.

Especialmente las informaciones llegadas de los diversos frentes de los aliados, dar cuenta del robustecimiento de la moral de los ejércitos de la democracia, ante el derrumbe del baluarte fascista.

En toda la URSS, ha sido celebrada con grandes manifestaciones la caída del Duce, y el Ejército Rojo, ha emprendido nuevas ofensivas, alentados por esta situación con la esperanza de liquidar pronto al otro enemigo del mundo: Hitler.

(El Corresponsal)

### Ultima comedia del Gran Consejo Fascista

Londres 28.— De acuerdo con la publicación realizada por el diario «Il Corriere della Sera» de Milan, la última comedia del Gran Consejo Fascista se desarrolló en la siguiente forma:

«Las deliberaciones del Consejo comenzaron en la tarde del Sábado, y después de seis horas de agitado debate se suspendió, Reanudada la sesión, se prolongó hasta, al parecer, el Domingo, pero su resultado estaba previsto y antes que se levantara, fuertes concentraciones de tropas habían tomado posiciones en Roma. De este modo, las autoridades italianas adoptaban las medidas del caso para mantener el orden, mientras la

Todas las naciones del mundo encuéntrase satisfecha con la caída de Mussolini.- La última comedia del Gran Consejo Fascista.- El ex-duce encuéntrase preso.- El nuevo régimen se prepara para la entrega incondicional.- Choques entre italianos y alemanes

población ignoraba completamente que había sonado la hora histórica para la nación».

En la primera parte de las deliberaciones Mussolini dió un amplio informe sobre la situación, y fué atacado enérgicamente por Dino Grandi, quien propuso al Consejo que se dé a conocer a la Corona la situación y que se confiase al mariscal Galeazzo Ciano, Giuseppe Bottai y Luigi Federzoni, Scorza hizo entonces débiles esfuerzos para obtener algún apoyo al Duce siendo apoyado por Gaetano Pelvorelli y el General Enzo Galbiati, jefe de las milicias fascista. El proyecto de Grandi fué aprobado por 19 votos contra 7. Mussolini ha llegado después de los primeros ataques contra su persona a exhibir documentos contrarios a sus ex-partidarios. Grandi reaccionó enérgicamente, y siguió la enconada discusión Farinacci propuso dos nuevos órdenes del día, pero aún éstas eran desfavorable a Mussolini.»

El Corresponsal.

### El nuevo Gabinete Italiano

Londres 28.— La radio de Roma anunció la formación del siguiente Gabinete:

Ministro del Interior, Bruno Forncari.

Ministro de Guerra, General Antonio Durice.

Ministr de Marina, contralmirante Raffaello de Curtin.

Ministro de Relaciones, Rafaelo Guariglia.

Ministro del Africa Italiana, general Melchiabile Gatta.

Ministro de Justicia, Gaetano Ozzarite.

Ministro de Finanzas, Domenico Bartolin.

Ministro del Aire, Renato Tandagli.

Ministro de Educación, Leonardo Severi.

Minis-ro de Obras Públicas, Agricultura y Bosques, Alessandro Brizzi.

Ministro de Comunicaciones, general Frederici Amoroso.

Ministro de Corporaciones, Leonardo Piccardi.

Ministro de Cultura Popular, Guido Rocce.

Ministros de Cambios y Circulante, Giovanni Acampora, y

Ministro de Producción Bélica, Carlo Savagasta.

(El Corresponsal)

### No permitiría su salida

Londres 28.— Se duda mucho que el Rey de Italia permita a Mussolini refugiarse, en Suiza o Alemania, ya que él representa una poderosa carta en el regateo con los aliados.

Se estima que la salida de Mussolini tendría serias repercusiones en España y en Finlandia. El Duce era el más estrecho colaborador del General Franco y se estima que la posición insegura del Jefe del Gobierno Español empeora con la salida de su inspirador.

Los finlandeses han estado haciendo serios esfuerzos para retirarse de la guerra desde hace meses.

El Corresponsal

### Entre soldados alemanes e italianos

Londres 29.— Se informa que se ha producido una escaramuza entre soldados italianos y alemanes en Italia. Así lo dijo la BBC.

El Corresponsal

### Orden del día del Mariscal Badoglio

La orden del día del Mariscal Badoglio dice que ningún civil podrá salir durante el toque de queda desde el obscurecer hasta el amanecer. Las excepciones son para sacerdotes, enfermeras y partaras.

Mientras sigan corriendo los servicios nocturnos de

ferrocarriles, los civiles que vayan o vengan en dichos trenes deberán llevar sus tarjetas personales.

Los italianos que tengan que dejar sus hogares deberán llevar sus documentos de identidad y una fotografía consigo. Deberán presentar sus tarjetas de identificación al serles pedidas por funcionarios públicos u oficiales del Ejército.

Las puertas de todos los edificios que den a los caminos públicos deberán permanecer abiertas día y noche, y ser iluminadas de acuerdo con las disposiciones existentes sobre obscurecimiento. Las ventanas de todos los edificios deben tener sus postigos cerrados durante las horas de queda.

El Corresponsal

### Choques sangrientos en Milan

Londres 28.— La radio de Moscú informó que en la noche del Domingo choques sangrientos en Milan, durante los cuales el pueblo atacó a soldados alemanes que disparaban contra italianos empleando hasta ametralladoras.

El Corresponsal

### Se necesitan

suplementeros

TRATAR: en esta

IMPRENTA

Los trabajadores y pueblo auténticamente democrático de Magallanes, recordamos en este día un nuevo aniversario del incendio, asalto y masacre de obreros perpetrados en la noche del 27 de Julio de 1920, en el edificio de la FEDERACION OBRERA organismo que los trabajadores de Magallanes habían fundado el 11 de febrero de 1911.

Este 23º aniversario de la efeméride social más significativas de las clases revolucionarias de Magallanes encuentra a las fuerzas sindicales y de avanzada política en la trincheira de una lucha semejante y acaso mas tenaz que la sostenida por los enérgico luchadores de la Federación Obrera.

**Los mártires del 27 de Julio**

El capitalismo magallánico en concomitancia con la satánica maffia de «los guardias blancas» consiguieron después de una campaña insidiosa y maligna destruir con un incendio la imprenta y el hogar de los obreros y, aún más, no trepidaron en masacrar a nuestros más valientes luchadores. Calleron así, bajo las llamas y las balas de los asesinos «guardias blancas» los cuerpos de *Fortunato Guirú, Maurillo Moreno, Rosendo Alvarez* y otros cuyos nombres en la muerte han quedado confundidos con las cenizas del edificio que fué su hogar revolucionario y trincheira de aquella noche heroica.

**Significación de esta efemérides**

Para los trabajadores es esta fecha un día de infinito recogimiento y de reafirmación de los principios de la causa proletaria. En el homenaje a las víctimas del 27 de Julio alzamos potente nuestra voz de protesta contra el capitalismo verdugo y cobarde que tan

# Manifiesto en el vigésimo tercer aniversario del incendio de la Federación Obrera de Magallanes

La Confederación de Trabajadores de Chile Sección Magallanes se dirige a las clases trabajadoras y pueblo de la Provincia

1920 — 27 de Julio — 1943

## CAMARADAS TRABAJADORES Y PUEBLO DE MAGALLANES

nefasto como entonces continúa en su obra de explotar y hambrear al pueblo. y al unísono pedimos a nuestras autoridades justicia plena y mano de hierro contra los especuladores y contra los negociados anormales de los reyes de la fortuna

**Por la dignificación social y justicia económica**

Magallanes, desde el día mismo en que se inician las faenas ganaderas entabla también una lucha en defensa de su destino, defendida por sus clases laboriosas. Mientras los grandes capitalistas han amasado fortunas incalculables, los obreros continúan en condiciones misérrimas, cada peso de salario le sigue costando una lucha y una tragedia. Esta lucha ha llegado ya a todos los sectores trabajadores y progresistas.

Problemas sociales y económicos amenazan seriamente el destino de Magallanes: estas circunstancias movieron a la clase organizada en la C.T.C.H., en el año recién pasado decretar un paro, cuyo objetivo, bien claro aspiraba conseguir: *El abaratamiento de las subsistencias, mejores salarios, dignas condiciones de vida y atención del Supremo Gobierno* para que encare de una vez la solución de los apremiantes problemas que afligen a la Provincia. Mientras reclamábamos la realización de estos propósitos en favor de la clase trabajadora y pueblo de Magallanes, muchos de nuestros compañeros tuvieron que soportar días de cárcel, la precencia de un buque de guerra trajo olas de temor, la investigación impertinente hizo tomar puestos de defensa a nuestros camaradas dirigentes, y aún más, un gran número

de obreros han tenido que soportar un proceso judicial inconsulto llegando a determinarse penas bastantes duras que felizmente la Justicia de la Ilustre Corte de Valdivia dando la razón a nuestra defensa desestimó libertando y trayendo calma al hogar de nuestros camaradas que tuvieron que afrontar los mas duros de la jornada de Noviembre de 1942. Pero ¡es de admirarse! mientras se movían influencias y se determinaban penas para los obreros de la C.T.C.H. los verdaderos culpables pavoneaban su oro por las calles de Magallanes y se han lanzado con el alza en el costo de la vida en la más feroz de las represalias, sin que nadie les ponga atajo por el daño que están haciendo a la clase trabajadora de Chile.

De los problemas agitados en aquella ocasión, el más vergonzoso es el problema de la carne que siendo de fácil solución está llegando a precios exor-

bitantes. Sólo hay una esperanza que termine con este abuso de los capitalistas de Magallanes. La Ley del Honorable Diputado por la Provincia, camarada Juan E. Ojeda. Esta Ley ya está en camino, la C.T.C.H. ha llamado a todos sus efectivos para organizar una campaña en su favor y aprovecha esta oportunidad para repetir su voz pidiendo el apoyo de todo el pueblo para conseguir la solución de este viejo y ya trágico problema.

**Nuestra posición democrática**

Frente a la tragedia bélica que azota cruelmente al mundo, hemos estado decididamente y en forma inquebrantable contra el nazi-fascismo y aportando con nuestro esfuerzo a la causa democrática de los países que luchan en los frentes de batalla, Rusia, China, Inglaterra y Estados Unidos. Una vez más reafirmamos y fortalecemos nuestra posición y al mismo tiempo lo decimos con voz enérgica y potente; que la lucha en favor de la democracia no sirva para amparar el abuso y la especulación de los grandes capitalistas. Hasta hoy, ya lo hemos reconocido, Chile vive tiempos de guerra; pero el mayor peso de la tragedia sigue gravitando sobre los hombres de las clases humildes. Los magnates están frescos como en sus

Pasa a la última página

Librería 'LA POPULAR'

de MANUEL PAZO

Venta de números de la Polla de Beneficencia, libros, revistas y útiles de escritorio

Bories 783 Tel. 995

EL REGISTRO ELECTORAL ATIENDE EN LA NOTARIA FARRÉN (EX-GALLARDO NIETO) DE 13 A 14 HORAS.- LOS OCHO PRIMEROS DIAS DE CADA MES

<p><b>PALACE HOY</b></p> <p>VERMOUTH y NOCHE</p> <p>La tercera de la nueva serial y La Serenata de Schubert</p>	<p><b>MUNICIPAL HOY</b></p> <p>VERMOUTH y NOCHE</p> <p>De Mujer a Mujer</p>	<p><b>POLITEAMA HOY</b></p> <p>VERMOUTH y NOCHE</p> <p>AL SUR DE SUEZ</p>
---	---	---

CORRESPONDENCIA DE SANTIAGO

# Los intereses ganaderos se están movilizand para impedir el despacho del Proyecto de Abastecimiento de Carne de Magallanes

Que fué presentado por el Diputado Juan Efraín Ojeda y que la Comisión de Agricultura de la Cámara, despachó con pequeñas modificaciones.- Importancia del pensamiento de la Provincia de Magallanes

He tenido oportunidad de conversar largamente con diversas personas, entre ellas aún con parlamentarios, los que con una rara uniformidad me han informado de la actividad que están gastando las grandes firmas ganaderas de Magallanes, para impedir el despacho del Proyecto de Abastecimiento de Carne para esa Provincia, presentado por el Diputado Juan E. Ojeda y despachado por la Comisión de Agricultura de la Cámara con algunas modificaciones, porque según ellos, ese Proyecto vulnera enormemente los privilegios de los estancieros de esa Provincia.

dente de la Asociación de Ganaderos, está trabajando activamente en torno de esta materia, para conseguirse el apoyo total de la Sociedad Nacional de Agricultura a los puntos de vista de los grandes estancieros de Magallanes.

También se me ha informado, que los ganaderos piensan en caso de ser despachado ese Proyecto de Ley, iniciar la correspondiente reclamación ante la Corte Suprema por inconstitucionalidad e inaplicabilidad de sus disposiciones, por vulnerar el derecho de propiedad.

### Actividad de los partidos Derechistas

Junto a las gestiones ante la Sociedad Nacional de Agricultura, se han de

sarrollado activas diligencias ante las directivas de los partidos Conservador, Liberal y Agrario, para comprometer sus efectivos en la lucha Parlamentaria que se le hará a ese Proyecto de Ley.

Desde luego, ya los diputados conservadores y liberales que pertenecen a la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, se opusieron terminantemente al estudio de ese Proyecto, y solamente gracias a la presión de los diputados socialistas, y la agitación del pueblo de Magallanes, se pudo conseguir el despacho de esta iniciativa legal.

### Presión popular

Los múltiples telegramas de todas las organizaciones obreras y de otro carácter llegados a esta Ca

pital, tanto a los parlamentarios como al mismo Presidente de la República, sirvieron para allanar el camino al despacho de ese Proyecto en la Comisión respectiva.

De manera que, por todas las gestiones que se están haciendo, este Pro-

yecto de Ley de Abastecimiento de Carne a Magallanes, dará lugar a una enérgica lucha en contra de la derecha, que defiende energicamente los privilegios de los ganaderos de esa Provincia.

El Corresponsal.

### Actividades de la Sociedad Nacional de Agricultura

Los lectores de esa localidad, deben saber que la Asociación de Ganaderos, donde están representadas las grandes firmas, como la Sociedad Exploradora de Tierra del Fuego, Gente Grande y demás, se encuentran adheridas a la Sociedad Nacional de Agricultura, que es el centro de la conspiración derechista en contra de los Gobiernos de Izquierda. Pues bien, la Sociedad Nacional de Agricultura, ha tenido sesiones secretas destinadas especialmente a considerar la situación que se le presentará a los ganaderos con el despacho de ese Proyecto de Ley, que les obliga a entregar hasta el diez por ciento de su majada, para la alimentación de la población.

He sabido, que el señor Amadeo Bermudez, Presi-

## Muy concurridos estuvieron los actos en conmemoración del Incendio de la Federación Obrera

Los diversos actos del programa oficial, confeccionado por la Confederación de Trabajadores de Chile, Consejo de Magallanes, para conmemorar el Incendio de la Federación Obrera y la masacre de los obreros caídos en esa fecha trágica, estuvieron muy

concurridos, tanto la concentración efectuada en el local de los «Amigos de la U.R.S.S.» como la gran Asamblea del Sindicato Ganadero, celebrada en su propio local social.

En todos estos actos el pueblo de Punta Arenas rindió un caluroso recuerdo a sus mártires sacrificados por la "guardia blanca" el día 27 de Julio de 1920.

## — E l e c t o r —

Se acerca la renovación de la MUNICIPALIDAD. Es indispensable conquistar el Municipio para el PUEBLO, echando de esa Corporación a los sirvientes de los Ganaderos, a los que se han dedicado a imponer gabelas a las clases asalariadas, como los derechos de basura y derecho de mataderos que contribuyeron al alza de la carne y a los nazi-fascista. Para esto, todo hombre o mujer mayor de 21 año debe inscribirse. Un medio de hacer valer tus derechos es el VOTO. Si no te inscribes, no protestes después porque los regidores no cumplen tus aspiraciones de mejoramiento económico y social.

TRABAJADOR, en tus manos está conquistarte la MUNICIPALIDAD

**ASERRADERO**

«EL SUR»

VENTA DE MADERAS  
DE ROBLES DE TODAS  
DIMINIONES

**NATALES Cas. 47**

---

CUANDO USTED VAYA  
A NATALES  
HOSPEDESE EN EL  
**HOTEL VICTORIA**  
DE  
MARGARITA P. de IGLESIAS

**¡Trabajo y Justicia es nuestro lema!** La Cooperativa de Calzado formada para el trabajo constante de los obreros, ofrece sus productos a los obreros y pueblo en general. Garantizando que son construidos con materiales traídos directamente de las mejores Fábricas del Norte. Ayude a esta Pequeña Industria para el Progreso de la Región y en Bien de la Patria. Visite sus talleres en: Mejicana a orillas del Rio y Chiloé casi esq. Balmaceda,

« CRONICA »

Publicación Independiente  
REDACCION Y ADMINISTRACION  
— Errázuriz 433 —

PRECIO DE VENTA:

Número suelto 40 ctvs.



Punta Arenas, Julio 29 de 1943

CAIDA DEL  
FASCISMO

Después de veintiun años de sufrimiento, Italia se ha visto libre de la tiranía de Mussolini y de todos sus secuaces que formaban el fascismo italiano.

Ha tenido que producirse esta segunda guerra mundial y la conquista lenta pero segura de terreno, por parte de las Democracias, para que el Duce, fuera derrocado. Fue preciso hoyar el propio territorio italiano, sembrar de ruinas muchas de sus tradicionales ciudades, para lograr romper las cadenas que tenían oprimido al pueblo italiano.

Ahora, descornado el nefasto velo que ocultaba la realidad de esa nación, se comprenderá todo el mal que hizo el fascismo, no sólo en Italia, sino que en el mundo entero. Seguramente que no habrá hogar donde no se crispe con rabia los puños, apretados de santa rebeldía, en contra de éste tirano, que durante veintiun años, hizo lo que quiso, atropelló todas las libertades engañó a todas las poblaciones con fantásticas promesas, mató y masacró a los que pretendían discutirle sus desvarios de verdadero enagenado mental a las ordenes del gran capitalismo.

El derrumbe del fascismo en Italia, es la aurora que el mundo clamaba con ansiedad, para que se termine ésta hecatombe, organizada y sostenida por dos locos, Hitler y Mussolini, que fueron primeramente alentados por los privilegiados del gran capitalismo internacional, para detener el progreso del universo e impedir el mejoramiento social de la clase trabajadora, que ahora reconoce como algo indispensable las naciones que luchan por la Democracia, tal como quedó estampado nitidamente en la Carta del Atlántico y que después resultaron siendo aberraciones históricas que dejarán una trágica huella de su resistencia.

Los pueblos dentro de poco, podrán abrazarse nuevamente sin temor y cada uno, exponer su pensamiento, mirando hacia el porvenir con el fin de edificar una nueva sociedad, que no pueda presensiar jamás en los jamases, una tragedia como la que hemos vivido bajo el imperio del nazi-fascismo.

Fogonazos

—o—  
**Callada** «La mentira austral» que ocupó páginas y páginas en contra de los trabajadores que sostuvieron el grandioso paro del 23 de Octubre para exigir la solución del problema de la carne, solución que solamente vendrá perjudicando los privilegios de los potentados de esta tierra, nada ha dicho ahora que la justicia, reconoció que ese movimiento reflejaba el sentimiento unánime de la provincia y por tanto no podía caer bajo la sanción de ninguna ley.

**Ataca a los débiles** Es que la política de éste pasquín de las grandes firmas ganaderas es atacar a los débiles, a la clase trabajadora, pero se agacha y se arrastra, cuando un poderoso le dice algo que no le gusta. En esta oportunidad la Corte de Valdivia, le ha pegado un feroz latigazo en su faz de lacayo de los privilegiados y se han tragado la lección, se han mordido.

**Por el contrario** Cuan diferente habría sido la conducta de ese papelucho, reducto de la mediocidad de Punta Arenas y sirviente de los grandes intereses del latifundismo,

Y así como ha venido el colapso italiano, pronto vendrá el siniestro en Alemania y en el Japón, y el orbe, se verá libre de esta plaga nazi-fascista. Ya los rayos de una próxima paz, han comenzado a manifestar sus fulgores para regocijo de los luchadores que sacrifican su existencia en los campos de batalla y para todo el mundo que clama por una tranquilidad social, para dedicarse a la colaboración y mejoramiento colectivo.

La caída de Mussolini, llena de satisfacción los corazones y permite aunar aún más las energías para los tramos finales que se acercan a pasos agigantados.

Los pueblos dentro de poco, podrán abrazarse nuevamente sin temor y cada uno, exponer su pensamiento, mirando hacia el porvenir con el fin de edificar una nueva sociedad, que no pueda presensiar jamás en los jamases, una tragedia como la que hemos vivido bajo el imperio del nazi-fascismo.

—si esa Corte hubiera confirmado la nefasta sentencia del Ministro Matías Nuñez! Entonces sí, que habría lanzado al aire sus mayores titulares y habría hecho ostentación del respeto que se deben a los intereses ganaderos. Habría indicado que el amo de la región es el estanciero, y contra él nadie puede.

Pero por suerte, las cosas sucedieron en otra forma. Y así tenemos a «la mentira austral» con la cola entremedio de las piernas, y a sus lacayos plumarios, urdiendo las disculpas que le dirán a sus amos, para que no les quiten el sueldo mensual, por garabatear diariamente, sin objeto alguno.

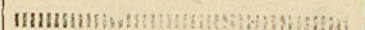


Gondolas a Puerto Natales

«Santucci»  
Salidas los lunes y jueves.  
Ordenes: Hotel Santucci.  
Teléfono No. 75.

Riera y Cia  
Salidas los Miercoles y sábados. Ordenes en Bories No. 600. Teléfono No. 113. y Progreso No. 1025 y Teléfono 1205.

a U 1 3 1 '  
salidas los martes y viernes Ordenes en Chiloé N.º 115 Teléfono No. 1065.



NESTOR DONOSO M.  
ABOGADO

Estudio: Lautaro Navarro 1141, atiende de 11 a 12 y de 15 a 17 horas Fono 1343.



VICTOR FERNANDEZ V.  
MEDICO — CIRUJANO

Atiende: Martes, Jueves y Sabado de 2 a 4. Progreso esq. Magallanes FONO N.º 1466.



SEÑOR COMERCIANTE

Si usted no avisa el público creará que no tiene nada que ofrecerle. Inquiete la curiosidad del comprador con un aviso,



Proyecto de abastecimiento de carne para Magallanes

Ha sido despachado por la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados un proyecto de ley, presentado por el señor Juan Efraín Ojeda, parlamentario de esta Provincia, destinado a regularizar el abastecimiento de carne de la zona.

El origen de esta iniciativa parlamentaria, es la resistencia de los ganaderos, especialmente de las grandes firmas, como la Sociedad Explotadora, a cumplir con la obligación legal de proporcionar carne abundante y barata a las poblaciones éstas, que se han creado y desarrollado, precisamente para servir los intereses de esos grandes estancieros.

Hasta aquí, especialmente la gente de escasos recursos, obtenían carne únicamente como «caridad» y en forma «voluntaria» de la Asociación de Ganaderos como en muchas oportunidades lo ha hecho presente esta nefasta institución patronal, lanzándole a la cara de la gente pobre este insulto de que viven de la caridad de los estancieros.

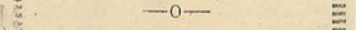
En esta época, en este siglo de la civilización y del progreso, había que terminar con esta situación irritante, que amengua la personalidad humana de un buen sector de nuestros ciudadanos, que por circunstancias, en que ellos no tienen la culpa, se encuentran en difícil estado económico.

Está ya universalmente aceptado, aún dentro del criterio burgués, que la propiedad impone ciertas obligaciones en bien de la colectividad sin embargo las grandes firmas ganaderas de esta región, hacían caso



PARA NOVEDADES

VISITE SIEMPRE



Casa Zanzi



Bories esq. Ecuatoriana  
Casilla 279.-Fono 153

omiso de esta obligación moral y no perdian oportunidad para enrostrarle a la clase trabajadora, la «caridad» que lo estaban haciendo.

Por eso, el proyecto de ley despachado, establece una obligación a todos los ganaderos de entregar hasta el diez por ciento de su majada, para satisfacer las necesidades de la población y los estancieros deberán entregarlos BENEFICIOSOS, entendiéndose que el cuero y demás productos serán de su propiedad.

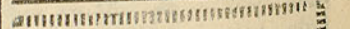
En cuanto a la fijación del precio, el artículo tercero establece que será fijado por el Consorcio, PREVIO INFORME de una comisión que presidirá el Veterinario Provincial, y que la integrará el Alcalde y un representante de los empleados y otro de los obreros, designados por sus respectivas organizaciones.

Así se fijan las bases del abastecimiento futuro de las poblaciones de Magallanes, y el reglamento especial de que habla el artículo cuarto, contendrá los DETALLES de la distribución, fijación de precio, designación de delegados, y demás pormenores, que no pueden figurar en la Ley, que fija, como decimos, únicamente los puntos fundamentales.

Dentro del régimen capitalista actual, no se puede conseguir un proyecto más trascendental y claro en bien de la solución del problema de la entrega de carne para la población de Magallanes. La solución definitiva de este problema, solamente se obtendrá en el régimen socialista, cuando los medios de producción estén a disposición de la colectividad,

En otro artículo, nos ocuparemos de algunas observaciones e incomprensiones referentes a este proyecto de ley.

ALEX.



Bazar y Librería  
**UNIVERSO**  
de  
L. Fernández y Cia.  
ROCA 975

Artículos para escritorio y para colegiales Precios especiales para revendedores

# La Corte de Apelaciones de Valdivia reconoció los fundamentos alegados por la Defensa de los obreros procesados por el paro de la CTCH.

Hemos tenido oportunidad de conversar largamente con el señor Néstor Donoso Molina, distinguido abogado de esta localidad, que estuvo a cargo de la defensa de los 34 obreros procesados, en la causa seguida con ocasión del paro decretado por la CTCH. Provincial el 23 de Octubre recién pasado, quien nos dijo: — Uds. reprodujeron recientemente, al conocerse la noticia que la Corte de Valdivia, había revocado la sentencia condenatoria, dictada por el Ministro Sumariante señor Matías Nuñez, mis declaraciones dadas a la publicidad a raíz de la dictación de esa sentencia, donde sostenía que esa resolución era contradictoria y no estaba de acuerdo con el mérito del proceso.

«Sostuve en mi defensa —nos agrega el señor Donoso— que el paro realizado por el Consejo Provincial de la CTCH, no podía considerarse como huelga, porque no era un conflicto entre el capital y el trabajo y que no podía aplicarse la Ley 6.026 por que era movimiento pacífico y con el aplauso de toda la población. Ese paro no estaba destinado a subvertir el orden público, sino que a llamar la atención del Gobierno hacia los problemas de Magallanes. Y tengo la satisfacción de decirles ahora, que conozco el texto de la sentencia de la Ilma. Corte de Valdivia, que mis fundamentos jurídicos, fueron acogidos ampliamente por ese alto Tribunal de Justicia, y por ello, se absolvió a todos los procesados y condenados por

Nos dice el Abogado defensor en esta causa, señor Néstor Donoso Molina, quien también nos proporciona el texto íntegro de la sentencia dictada por la Corte y que revocó la anterior firmada por el Ministro Nuñez

el Ministro en visita.

## Texto de la sentencia de la Corte de Valdivia

La resolución dictada por este Tribunal es del tenor siguiente:

«Valdivia 12 de Julio de 1943.

Vistos: reproduciendo la parte expositiva de la sentencia en alzada, sus considerando 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, y 22.º y teniendo además presente:

1.º—Que es indudable y así lo afirma con exacta propiedad el sentenciador en el fundamento sexto del fallo en examen, que la huelga ilegal que pena y sanciona el N.º 4 del art. 2.º de la Ley 6.026, no puede ser otra que la que se produce en contravención a lo preceptuado en el Código del Trabajo, único cuerpo de leyes que dice relación con la materia:

2.º—Que, en efecto, para determinar si ha existido o no el delito pesquizado, es preciso y previo averiguar también, si ha existido o no la huelga ilegal que se denuncia por oficio de fs 5;

3.º—Que es obvio y ello aparece de los diversos antecedentes acumulados a los autos, que el movimiento

denominado huelga y al cual adhirieron diversos Sindicatos y obreros de Magallanes, no surgió de un conflicto entre obreros y patronos o entre empleados y empleadores, cuyo es el concepto jurídico de la huelga sancionada por la referida ley 6.026 sino que fue un movimiento de carácter exclusivamente económico, al cual le prestaron su aprobación, no sólo los obreros que aparecen inculpados en la causa, sino que también diversos elementos independientes y entidades políticas de la región Magallánica.

4.º—Que constituye aún más reforzar aún más la idea de que el movimiento patrocinado por la Confederación de Trabajadores de Chile no era una huelga destinada a imponer ciertas condiciones de los obreros o empleados a sus patronos, sino más bien la cristalización de aspiraciones económicas y sociales, expuesta en forma regular a las autoridades, en problemas vinculados íntimamente a la vida de Punta Arenas y Región Magallánica, el manifiesto de fs. 130, que las Directivas de todos los Partidos Políticos de esa zona publicaron por aquel entonces, reafirmando la unión solidaria con tales aspiraciones. Que a igual conclusión arriba el propio Comisario General de Sub-

sistencias y Prexios, señor Gumucio según puede leerse en el reportaje corriente a fs. 142;

5.º—Que, aunque hipotéticamente se aceptara darle carácter y fisonomía de huelga ilegal, al tantas veces mencionado movimiento tampoco importaría la comisión de un delito, toda vez, que para que éste exista, se requiere que aquella sea destinada a subvertir el orden público y éste antecedente o requisito, no aparece demostrado en forma alguna en los autos; por el contrario de las mismas actuaciones del proceso, resulta establecido con evidente uniformidad que los promotores y obreros, que participaron en tal movimiento expresaron su pública adhesión al Gobierno constituido, estando los testigos que al respecto depusieron en los autos, conteste en que no se registraron desordenes, ni desmanes que hicieran presumir siquiera la mas leve alteración o subversión del orden público, tendiente a cambiar las bases fundamentales del Régimen Republicano de Gobierno, según disposiciones de fs. 174, 174 vta.

175, 175 vta. 176, 176 vta y 177 entre otras:

6.º— Que de lo expuesto en las consideraciones que anteceden y aparecen, fluye de manifiesto que en este proceso no ha logrado establecerse debidamente la existencia del cuerpo del delito, fundamento de todo juicio criminal;

7.º— Que nadie puede ser condenado por delito, sino cuando el Tribunal que los juzgue haya adquirido, por los medios de prueba legal, la convicción de que realmente se ha cometido un hecho punible y que en él ha correspondido al reo una participación culpable y penada por la Ley.

Vistos, también estos fundamentos y de acuerdo, además con lo prevenido en el art. 484 del C. de Proc. Penal, se revoca la sentencia apelada de fecha 23 de Febrero último, escrita a fs. 187 y se declara que todos los procesados enumerados en los considerandos 1, 19 y 20 de la misma sentencia e individualizados en la parte espositiva que se revoca quedan ABSUELTOS DE LA ACUSACION.

No habiéndose hecho cargo de sus funciones el señor Fiscal titular, se designa Fiscal ad-hoc a don Aurelio Herrera.

Devuelvasé. (firmado) Federico Peña, H. E. Mewes, Juan Sanhueza, J. Rodríguez. Secretario».

**No olvide Ud. los grandes bailes del Partido Socialista**

EL 31 DE JULIO

En su local, de Roca esquina Korner  
PREPARESE PARA DIVERTIRSE A SU GUSTO

TAPA GOTERAS en pasta  
Hachas "COLLINS"  
Vidrios planos y granulados

RECIBIO:

BARRACA «COLON»

**SKARMETA Hnos.**

Av. Colon 766 — Cas. 194 — Fono 323

Señor Comerciante

AVISE UD  
en CRONICA

### Manifiesto en el vigésimo tercer. . . . .

(Viene de la página 5).

mejores tiempos y esta situación es ya intolerable.

Nuestro Gobierno, levantado con la firme consigna democrática de la clase trabajadora debe tomar enérgicas medidas contra los explotadores de los campos de Chile y de los pulmones obreros y terminar de una vez con el juego al capitalismo encarando una solución a los problemas del pueblo.

**Al rendir nuestro máximo homenaje "A los caídos por la Barbarie Capitalista en el Incendio de la Federación Obrera" consignamos:**

Por la solución de los problemas económicos y sociales que gravitan sobre el pueblo de Chile.

Por la existencia de una auténtica democracia que defienda las libertades de las clases trabajadoras y castigue enérgicamente a los enemigos de la democracia escondidos en las grandes firmas capitalistas.

Por que se le aplique el marco de la justicia a los "Guardias Blancas" que incendiaron y masacraron a

nuestros compañeros de la Federación Obrera.

**POR UNA FUERTE UNIDAD SINDICAL Y UNA POTENTE CTCH.**

Viva la Federación Obrera de Magallanes. Viva la Confederación de Trabajadores.

**SALUD, ACCION Y UNIDAD.**

El Consejo Provincial de la CTCH.

### Alianza Democrática Provincial

Este organismo se reunirá hoy en sesión ordinaria para seguir tratando diversos asuntos de interés para la Provincia.

Se encarece la asistencia de todos los delegados.

### Crónica aparece JUEVES y DOMINGO

### Se ha organizado un Cuadro Artístico llamado "JUVENTUD"

El domingo pasado se reunió el cuadro artístico "Juventud" recientemente organizada, con diversos aficionados de esta localidad y que dirige la entusiasta

y coocida propulsora del teatro de aficionados señora Rosa M. T. de Amarante a fin de cambiar ideas sobre la próxima velada que se realizará en una de las escuelas de esta ciudad.

A ésta reunión asistieron numerosos aficionados, que con todo entusiasmo resolvieron, colaborar con el cuadro "Juventud" cuya finalidad es propender a la difusión de la cultura artística mediante veladas y actos culturales, que se ofrecerán a beneficio del Conjunto de las Instituciones de labor colectiva, que lo soliciten.

Pronto daremos a nuestros lectores mayores informaciones de ésta interesante iniciativa.

### FEDERACION DE LA JUVENTUD SOCIALISTA

#### CITACION

Citase a todos los militantes de la Juventud Socialista para el viernes próximo a una importante reunión que se efectuará en el local del Partido

Se recomienda la asistencia.

### Núcleo Manuel Bastias

Citase a todos los militantes de la Juventud Socialista pertenecientes al núcleo N.º 3 ubicado en calle Patagone N.º 1345, a una importante reunión que se llevará a efecto el sábado próximo a las 21 horas.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

El Jefe.

### El Sábado habrán grandes bailes en el local del P. S.

Tal como hemos estado anunciando el Sábado se llevará a efecto en el local de la Seccional del Partido Socialista, ubicado en la calle Roca esquina Kerner. Los grandes bailes que ha estado preparando ésta colectividad política, a fin de reunir fondos para su labor de propaganda.

Diversas comisiones han trabajado activamente para darle todo el realce que se acostumbra a éstos actos. Fuera de una espléndida orquesta, habrá un buen buffet para satisfacer a los concurrentes.

La entrada se ha fijado en el módico precio de \$ 8.

### EMPORIO de CAFE

### "LA BRASILEÑA"

Los mejores cafés

Valdivia 1079  
Teléfono 309

Jovino Fernández

**LECTOR:**  
**CASA COMERCIAL QUE NO AVISA es porque no tiene ninguna novedad que ofrecer al público**

### Aserradero 'EL BOSQUE'

Independencia — N.º 345

Este acreditado establecimiento, ofrece al público leña, trozada y picada de la mejor calidad Llame al **Telefono 1342** y será atendido de inmediato

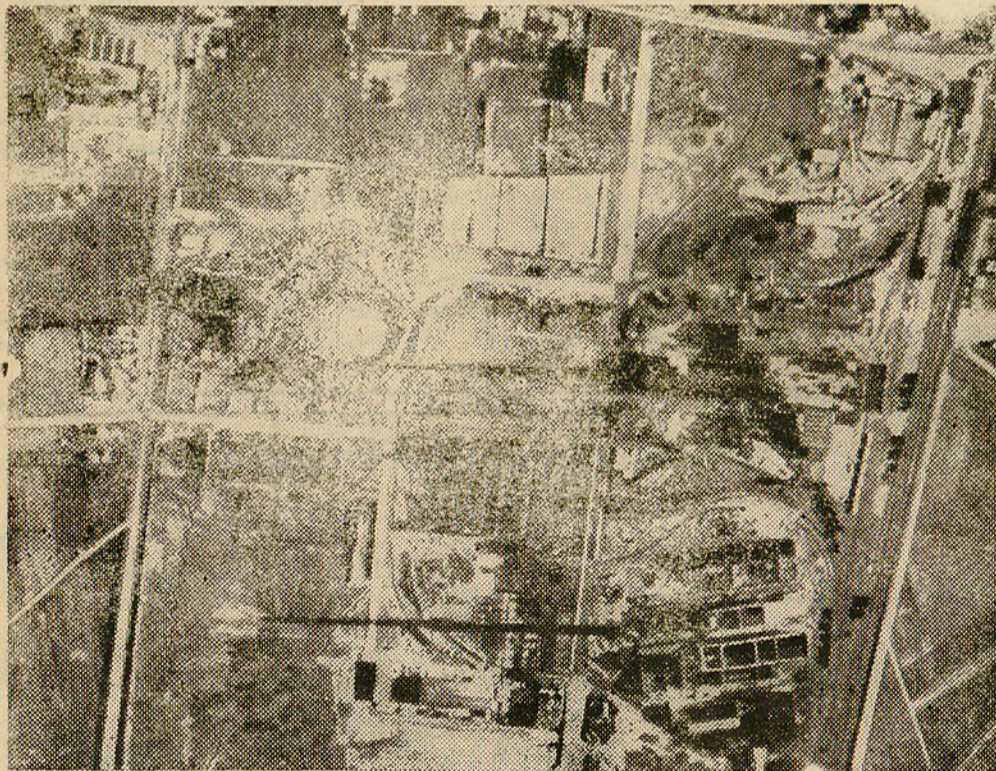
### Ciudadano Libre

Si queréis aplastar la soberbia y omnipotencia de los grandes ganaderos tenéis que inscribiros en los Registros Electorales.

Los ocho primeros días de cada mes están abiertas las inscripciones, en la Notaria Farren (ex-Gallardo Nieto).

### Se necesitan Suplementeros Tratar en esta Imprenta

## Gráficos de la Guerra



**Desvastadora explosión en una Fábrica belga de explosivos —** Esta fábrica trabajaba para los alemanes y esta vista aérea nos muestra el estado en que quedaron los edificios de la fábrica después de la explosión. En el sitio en que ocurrió, quedó un cráter de unos 175 pies de ancho. Así cooperan los belgas a la victoria común. Foto B'PPA